



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

## MEMORIA DESCRIPTIVA PROYECTOS CONCURRENTES A CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS BAJO METODOLOGÍA LEADER EN LA COMARCA DE ZAFRA - RÍO BODIÓN

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

#### 1.1 Personas físicas

Nombre y Apellidos:		
D.N.I.:		
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
Correo Electrónico:		
Es autónomo:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

#### 1.2 Personas jurídicas / Comunidades de Bienes

Razón Social:		
C.I.F.:		Clase Empresa <sup>1</sup> :
Domicilio Social:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
Correo Electrónico:		

<sup>1</sup> Ver nota al final



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

<b><u>Datos del representante</u></b>		
Nombre y Apellidos:		
D.N.I.:	En calidad de:	
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
Correo Electrónico:		

**1.3 Otros datos del solicitante**

<b><u>Dirección a efecto de notificaciones</u></b>		
Nombre y Apellidos:		
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
Correo Electrónico:		

<b><u>Datos societarios<sup>2</sup></u></b>
Fecha de constitución de la sociedad / Alta de autónomo:
Actividad actual de la empresa:
Epígrafe IAE para la actividad actual
Código Nacional de actividades económicas (CNAE) de la actividad actual

<sup>2</sup> Ver nota al final



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

<b>Actividad para la que se solicita la subvención:</b>	
<b>Epígrafe IAE para la nueva actividad</b>	
<b>Código Nacional de actividades económicas (CNAE) de la nueva actividad</b>	
<b>Identificación de los socios:</b>	
<b>N ° de puestos de trabajo</b> (Datos del último ejercicio)	
<b>Importe anual de negocios</b> (Datos del último ejercicio)	
<b>Activo del balance</b> (Datos del último ejercicio)	

<b>Datos cuenta bancaria</b>				
<b>IBAN</b>	<b>Entidad</b>	<b>Sucursal</b>	<b>D. C.</b>	<b>N ° de Cuenta</b>

#### 1.4 Experiencia y otros aspectos a considerar

<p><b><u>Descripción de la capacidad técnica de la persona o entidad promotora:</u></b>          Antecedentes de los promotores: Experiencia profesional y/o formación demostrable en relación con la actividad propuesta u otras actividades empresariales o profesionales.</p>
--

<p><b><u>Otros aspectos que desee destacar:</u></b> (Opcional)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Índices económicos y circunstancias sociales a considerar</li>   <li>- Calidad empresarial y solvencia económica</li>   <li>- Capacidad para atender los compromisos derivados del proyecto</li> </ul>
--



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 Denominación

**Título del proyecto:** (Creación, Ampliación, Modernización, Mejora o Traslado de ...)

### 2.2 Situación

**Ubicación:** (En caso de ser distinta al domicilio social)  
Dirección:  
Localidad:

### 2.3 Descripción del proyecto. Definición y justificación de la actividad empresarial

- Definición de la actuación. Sector de actividad.
  
- Antecedentes y maduración de la idea (Trabajos efectuados)
  
- Características más destacadas del proyecto. El proceso productivo: Fases y procesos.
  
- Efectos previstos sobre la rentabilidad de la empresa
  
- Otros aspectos importantes que quiera destacar

## 3. INDICADORES FISICOS DEL PROYECTO

Cuantificar el proyecto en determinados aspectos tales como m<sup>2</sup> construidos actuales a reformar y/o a construir nuevos en caso de ampliación, producción anual actual y/o incremento previsto con la actuación, número de plazas de alojamiento/restauración existentes actualmente y/o a crear, categoría actual y/o futura u otros indicadores actuales o futuros, en función de las características propias de la actuación.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

**Metros cuadrados edificados o a edificar:**  
**Producción anual e incremento previsto:**  
**Número de camas/plazas existentes o a crear:**  
**Categoría y/o Clasificación turística**  
**Otros:**

#### **4. EL PRODUCTO Y EL MERCADO. Estudio del mercado actual y potencial**

Se pregunta por los aspectos comerciales del proyecto con el objetivo de comprobar que existe un nicho de mercado para el producto o servicio que se pretende ofrecer y que la entidad promotora entiende y conoce el mercado en el que va a operar y que dispone de los recursos y habilidades necesarios para distribuir y vender el producto en cuestión, sabiendo quien es y qué lugar ocupa la competencia.

- Descripción del producto o servicio, características técnicas, origen de las materias primas y proveedores, necesidades que cubre y ventajas comparativas.
- Características del mercado, conocimiento del tipo de clientes, destino y canales de distribución, previsiones de distribución del producto, contactos establecidos, etc.
- Marketing, cuestiones de imagen, marca, presentación.
- Competencia, quienes son, donde se encuentran, en qué se parecen y en que se diferencian de la propuesta presentada

#### **5. ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMARCAL**

Indicación de la contribución que al desarrollo de la comarca puede suponer el proyecto.

- Contribución al cumplimiento de los objetivos de la estrategia. Encuadre de la actividad a desarrollar en las actuaciones incluidas en la EDLP (ver Criterio 6 del baremo).
- Valorización de los recursos locales (ver Subcriterio 2.3 del baremo).
- Efectos esperados. Vinculación con otras actividades. Transferibilidad y Complementariedad de la actuación. (Opcional).



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

- Implicación en el desarrollo. Señalar si es o ha solicitado ser socio del Ceder, de asociaciones de empresarios, denominaciones de origen o entidades similares. (Opcional).
- Elementos clave diferenciadores. (Opcional).

## 6. DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y VALOR AÑADIDO

Cumplimentar según Criterios 1, 2 y 3 del baremo e incluir documentación acreditativa

Modalidad del proyecto <sup>3</sup>	
De nueva creación	
De ampliación, modernización o mejora	
De traslado	

Experiencia del promotor	
Con experiencia en la actividad (3 años mínimo)	
Con experiencia gestora en otras actividades (3 años mínimo) o experiencia en la actividad menor de tres años.	
Sin experiencia previa	

Formación	
Formación relacionada con la actividad del proyecto y acreditada mediante títulos (indicar nº horas de formación)	

Innovación en la actividad (Proyectos de nueva creación)	
Actividad nueva en la comarca	
Actividad nueva en la localidad de implantación	
Actividad poco desarrollada en la localidad de implantación (consultar texto de la Convocatoria)	

Aspectos vinculados a la innovación	
-------------------------------------	--

<sup>3</sup> Ver nota al final



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

ALTA (Innovación en productos y/o servicios, procesos y formatos)	
MEDIA (Innovación en dos de los tres apartados anteriores)	
BAJA (Innovación en uno de los tres apartados anteriores)	
NULA (Sin innovación en ninguno de los tres apartados anteriores)	
Resaltar el carácter innovador del proyecto, justificando de qué manera se introduce algún aspecto diferenciador en el mismo sobre lo ya existente (ya sea mediante la aplicación de nuevos procesos o métodos de elaboración o de comercialización, la puesta en marcha de actividades u ofertas inexistentes o deficitarias en la zona, la utilización de recursos ociosos o si plantea otros aspectos innovadores como el uso de equipos de tecnologías avanzadas, el desarrollo de marcas, embalajes o etiquetado propio, etc.).	
<b>Responsabilidad Social de la Empresa</b>	
<b>Declaraciones de Responsabilidad Social</b>	
Explicar su aplicación y cumplimiento	
<b>Planes de Conciliación Laboral y Familiar</b>	
Explicar su aplicación y cumplimiento	
<b>Planes de Igualdad</b>	
Explicar su aplicación y cumplimiento	

### 7. PLANIFICACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Fecha de inicio de inversiones	
Duración ejecución de inversiones	
Fecha prevista finalización	
Fecha comienzo de actividad	



### 8. INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

Cumplimentar según Criterio 5 del Baremo e incluir documentación acreditativa

Aspectos ambientales	
<b>Reducción de los impactos</b>	
Detallar actuaciones a llevar a cabo	
<b>Uso de energías alternativas</b>	
Detallar actuaciones a llevar a cabo (acompañada de Declaración Responsable)	

### 9. INCIDENCIA EN LA CREACIÓN/MANTENIMIENTO DE EMPLEO

Cumplimentar según Criterio 4 del Baremo

		HOMBRES			MUJERES	TOTAL
		Prioritarios	Razón	No Prioritarios	Prioritarios	
Empleos a crear (Nº UTAs)	Indefinidos					
	Eventuales					
	TOTAL					
Empleos a mantener (Nº UTAs)	Indefinidos					
	Eventuales					
	TOTAL					

Se entiende por UTA un trabajador a jornada completa durante todo el año, de forma que el trabajo a media jornada o eventual se considerará siempre una fracción de UTA.

Se entiende por empleos prioritarios los que vayan a ser ocupados por mujeres, jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, personas discapacitadas o paradas de larga duración de entre 30 y 45 años.

<b>OBSERVACIONES AL EMPLEO</b>
<p>Se indicará el perfil tipo de todas las personas que vayan a ser contratadas, sexo, rango de edad u otras circunstancias como discapacidad, desempleo de larga duración y, en caso de empleo eventual, tiempos y tipos de contratos, así como otras especificaciones como el caso de los trabajadores autónomos, etc. Debiendo presentar en fase de justificación los documentos/certificados acreditativos correspondientes fijados en la Convocatoria.</p> <p>Nota: para ser baremados deben estar recogidos en esta memoria.</p>





## 10. INVERSIONES

CONCEPTOS	Importe Euros (sin IVA)	Importe Euros (IVA incluido)
<b>A. OBRA CIVIL E INSTALACIONES</b>		
Obra civil e instalaciones		
Adquisición de inmuebles		
TOTAL Obra civil e Instalaciones		
<b>B. MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO</b>		
Maquinaria y equipamiento		
Mobiliario y enseres		
Equipos informáticos		
Elementos de transporte		
TOTAL Maquinaria y Equipamiento		
<b>C. OTRAS INVERSIONES Y GASTOS</b>		
Inmovilizado inmaterial (patentes, marcas, derechos, aplicaciones informáticas, licencias de explotación, etc.)		
Honorarios técnicos		
Otros gastos		
TOTAL Otras inversiones y gastos		
<b>TOTAL INVERSIONES PROYECTO</b>		

## 11. ESTUDIO FINANCIERO

### 11.1 Financiación del proyecto

Consultar Criterio 1 del baremo, Viabilidad de la operación: Acreditación de la capacidad de inversión.

	IMPORTE	%
Capital propio		
Financiación: Créditos/Préstamos bancarios		
Financiación: Créditos/Préstamos no bancarios		
Otras fuentes		
<b>TOTAL INVERSIONES DEL PROYECTO</b>		

### 11.2 Otros aspectos a considerar

Indicación de las ayudas solicitadas y /o concedidas para el presente proyecto
Efecto incentivador. ¿Necesita la ayuda para desarrollar el proyecto?, ¿Qué porcentaje mínimo necesita?.
Estructura del accionariado (en caso de sociedades).



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

Otras consideraciones a tener en cuenta, especialmente las relacionadas con la acreditación de la financiación, ya sea propia o ajena.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

## 12. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA

### 12.1 Previsiones de Tesorería

<b>COBROS</b>	<b>IMPORTE</b>
Ventas productos	
Subvenciones	
Otros cobros	
<b>TOTAL COBROS</b>	

<b>PAGOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Proveedores	
Sueldos y Salarios	
Seguridad Social	
Impuestos y tasas	
Comisiones	
Publicidad y propaganda	
Alquileres	
Suministros	
Mantenimiento y reparaciones	
Servicios exteriores	
Gastos de transportes	
Inversiones	
Intereses créditos	
Devolución de créditos	
Otros pagos	
<b>TOTAL PAGOS</b>	

<b>DIFERENCIA COBROS - PAGOS</b>	
----------------------------------	--

<b>SALDO EJERCICIO ANTERIOR</b>	
---------------------------------	--

<b>SALDO FINAL</b>	
--------------------	--



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

## 12.2 Cuenta de Explotación (por años económicos y en miles de euros)

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ventas productos o servicios					
Subvenciones a la explotación					
Ingresos financieros					
Otros ingresos a la explotación					
<b>TOTAL INGRESOS</b>					

<b>Compras</b>					
Materias primas					
<b>Servicios</b>					
Reparaciones y conservación					
Energía y otros combustibles					
Servicios de profesionales					
Transportes					
Seguros					
Publicidad y propaganda					
Suministros					
Otros gastos					
<b>Tributos</b>					
Tasas					
<b>Gastos de personal</b>					
Sueldos					
Seguridad Social					
<b>Gastos Financieros</b>					
Intereses					
Otros gastos financieros					
<b>Amortizaciones</b>					
Amortizaciones					
<b>TOTAL GASTOS</b>					



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Margen bruto (compras - ventas)					
<b>Resultado antes de impuestos (Ingresos - Gastos)</b>					
IMPUESTO SOCIEDADES					
RESULTADO (Resultado antes impuestos - Impuestos)					
CASH-FLOW (Resultado + Amortizaciones)					

### 13. ASPECTOS SOCIALES DEL PROYECTO

Explicar las repercusiones sociales del proyecto, por ejemplo si facilita el acceso a discapacitados, si influye en un conjunto importante de la población por ser una actividad económica esencial en la comarca, si conlleva una recuperación patrimonial, etc.

### 14. NORMATIVA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Explicar los procedimientos administrativos necesarios para la legalización de la empresa y reseñar en qué fase se encuentra en este momento.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

### 15. OTRAS ACTUACIONES FUTURAS QUE PUDIERA TENER PREVISTAS

Indicar si prevé ejecutar fases posteriores en el proyecto o si conllevará la creación de alguna otra empresa en el futuro

### 16. OTRAS CONSIDERACIONES QUE DESEE HACER CONSTAR

Y para que conste a efectos de la Solicitud de ayuda bajo metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2014 - 2020 gestionado por la Asociación Centro de Desarrollo Rural Zafra – Río Bodión<sup>4</sup>, firmo la presente memoria en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### Notas:

1) Clase de empresa:  
Comunidad de Bienes, Entidad local, Cooperativa o SAT, Sociedad mercantil, Sociedad laboral, Asociación, Sociedad Civil o Fundación u Otras entidades (especificar).

2) Sobre datos societarios:  
El IAE es un código numérico o epígrafe que señala la clasificación a efectos del Impuesto de Actividades Económicas y tiene relevancia tributaria. La CNAE es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y al igual que el IAE es un código numérico que se asigna a cada actividad económica, pero su relevancia es a efectos estadísticos.

El número de puestos de trabajo de la empresa corresponde al número de unidades de trabajo por año, es decir, al número de asalariados (o autónomos económicamente dependientes) empleados a tiempo completo durante un año, considerando que el trabajo a tiempo parcial y el trabajo estacional constituyen fracciones de unidades de trabajo por año y deberá incluir todas los códigos de cuentas de cotización.

<sup>4</sup> NOTA: El Ceder Zafra – Río Bodión podrá solicitar, si lo considera necesario, aclaraciones, ampliaciones o justificaciones sobre cualquiera de los aspectos recogidos en esta memoria.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

El volumen anual del negocio y el activo del balance, se referirán al último ejercicio financiero cerrado, tomando como base los datos reflejados en la declaración del impuesto de sociedades o declaración de la renta de las personas físicas, según proceda, que deberán acompañarse a la solicitud.

En el caso de que el promotor no sea un empresario o sociedad mercantil se indicará el presupuesto anual que gestiona la Entidad.

3) Sobre el tipo de proyecto:

El tipo de proyecto, de nueva creación, de ampliación, modernización, mejora o traslado, viene definido en el texto de la convocatoria de ayudas.